FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



TÉRMINOS DE REFERENCIA

ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA"





SECHURA - PIURA OCTUBRE 2024







"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA".

II. ANTECEDENTES

El FOSPIBAY ha iniciado el proyecto "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura, Piura" que tiene por objetivo principal el mejoramiento de los ingresos económicos de las asociaciones de pequeños productores agropecuarios del ámbito de la provincia de Sechura, fortaleciendo la competitividad productiva y comercial de sus actividades económicas.

Los componentes del proyecto en mención son: eficiente manejo técnico de cultivos, crianzas y transformación apícola, articulación en mercados formales y dotación de herramientas tecnológicas para el área comercial de los productos agropecuarios y apícolas y mejoramiento de la infraestructura productiva y equipamiento tecnológico de las organizaciones para las 19 asociaciones.

III. <u>UBICACIÓN</u>

Localidad

Sechura.

Distrito

Sechura

Provincia

Sechura

Departamento

Piura

IV. FINALIDAD

La contratación permitirá llevar a cabo la implementación del mejoramiento de la infraestructura productiva y equipamiento tecnológico de las organizaciones correspondientes al tercer componente del "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura, Piura" desarrollado por el FOSPIBAY.

V. OBJETIVOS



5.1. DE LA CONTRATACION:

Contratar un proveedor que suministre bienes tecnológicos para las cadenas de caprinos, porcinos y pollos de carne "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura, Piura"









"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

5.2. DEL PROCESO DE ADJUDICACION:

Especificar los requerimientos del postor para la ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA. PIURA".

5.3. DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA:

Proporcionar a los postores los lineamientos técnicos, pautas, y orientaciones y condiciones económicas que regularán la adquisición y entrega de los materiales.

Estos Términos de Referencia son considerados generales, no siendo excluyentes ni limitativos, debiendo EL CONTRATISTA efectuar los aportes necesarios para la correcta complementación y adquisición del equipo. Los Términos de referencia formarán parte integrante del Contrato. Su acatamiento y cumplimiento constituye una obligación esencial del Postor.

Los aportes y ofrecimientos que formule El Postor en su Oferta Técnica pasarán a complementar e integrar los presentes Términos de Referencia y por consiguiente al Contrato. El postor estará obligado a su cumplimiento, al hacerlo ofertando voluntariamente, habiendo, servido para la calificación que le mereció la buena Pro.

VI. NORMATIVIDAD LEGAL

- ✓ Decreto Legislativo N° 996 por el cual se aprobó el régimen aplicable a los recursos provenientes de los procesos de promoción de la inversión privada destinado a la ejecución de programas sociales, los cuales serían transferidos a un "Fondo Social" constituido por una persona jurídica sin fines de lucro, conforme a los términos y condiciones señalados en la norma; su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2008-EF, y modificación aprobado mediante Decreto Supremo N° 238- 2016-EF, en el cual se dictan las normas reglamentarias a fin de implementar los referidos Fondos Sociales y sus modificatorias.
- ✓ Convenio de Transferencia de Recursos y Otros suscrito entre la Persona Jurídica Sin Fines de Lucro ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYÓVAR, como titular del Fondo Social derivado de las actividades relacionadas de los procesos de promoción de la inversión privada, y el ESTADO PERUANO, debidamente representado por La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN de fecha 26 de abril de 2012.
- ✓ Reglamento de Contrataciones de la Asociación Civil sin fines de lucro Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar, Consejo Directivo del 15 de octubre del 2019.

VII. VALOR REFERENCIAL

120 years

ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura, Piura" tiene un monto referencial máximo al 100% de S/ 139,360.00 (Ciento treinta y nueve mil





CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

trescientos sesenta con 00/100 soles) que incluye el transporte a destino de las organizaciones beneficiarias, los impuestos de ley como IGV, renta, detracciones, otras obligaciones de ley que el postor asumirá.

Límite inferior:	Límite superior:
95% del Valor Referencial (VR)	100% del Valor Referencial (VR)
S/ 132,392.00	S/ 139,360.00
(Ciento treinta y dos mil trescientos	(Ciento treinta y nueve mil trescientos
noventa y dos con 00/100 soles)	sesenta con 00/100 soles)

El Monto Total de Inversión Referencial señalado en los párrafos precedentes se expresa a precios de mercado Inamovibles. El referido precio de mercado comprende los impuestos de Ley incluye el transporte a destino, los impuestos de ley como IGV, renta, detracciones, otras obligaciones de ley

LAS PROPUESTAS QUE EXCEDAN EL CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR REFERENCIAL NO SERÁN EVALUADAS TENIÉNDOLAS POR NO PRESENTADAS.

El valor referencial mencionado es a todo costo para la ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura, Piura".

VIII. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES

8.1. REQUERIMIENTO DE EQUIPOS









CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

		TOTA	10	4	4	1	2	1	1	2	5	4	4
"	INOS	ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE PORCINOS DE SECHURA			1		1						
AYACUCHO	PORC	DE PORCICULTORES EMPRENDEDORES DE RAVOYAR OJIS OTRAUP			1		1						
JE JUNÍN Y		SUCIECTÓN MUJERES DIVINO JESÚS	2	н								1	
BATALLAS [E CARNE	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA BERNAL VERDE	4	1								1	
HEROICAS	POLLOS	NARD EL PORCINOS EL GRAN JARRAGAHO	2	Ŧ								1	
ÓN DE LAS		ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES ARADAS DE BECARA	2	н								1	
MEMORACI		SADZEJI ONATZYAO NAS SORBANAD ED NÔIDAIDOSA RAVOYAB									2		
DE LA CON		NAS OCIRCIÓN SEÑOR DE LOS MILAGROS QUEBRADA SAN ANOYAR SADSELDE ILLESCAS BRYOVAR									1		
VDENCIA, Y	SONI	COOPERATIVA AGRARIA DE PRODUCTORES ORGÁNICOS DEL VALLE DE SECHURA			1					н			2
'RA INDEPE	CAPR	ANACOE AL - IMRAC AIRAUCERORA NÓICIOLES			1				1				
V DE NUEST		- OVITUAS SEÑOS SONADEROS SEÑOR CAUTIVO - ASMAIR AYAIR ROTSES				П		н		н			2
SOLIDACIÓ		ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FORESTALES EL BARCO - SECHURA									2		
DE LA CON		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"		DESCRIPCIÓN	BALANZA DE 30 KG	CONGELADORA DE POLLOS	CONGELADORA	CONGELADOR INDUSTRIAL DE 4 PUERTAS	CORTADORA	CORTADORA DE CARNE	ELECTROBOMBA 1 HP	LACTODENSÍMETRO	MOLINO PICADOR	PELADORA DE POLLOS	TERMÓMETRO
YEC		JUSTA DE	н	2	cc	4	2	9	7	∞	6	10	11

CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

8.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EQUIPOS

1. Artículo N° 01: BALANZA DE 30 KGS

Descripción	Balanza Electrónica Digital 30 Kilos
Especificaciones	 Precisión 5 gr. Pantalla con retro iluminación. 07 memorias. Función de cambio. Doble visor de lectura de peso. Estructura interna de alta resistencia. 6 pantallas LCD con backligth (iluminacion). Señal de batería baja, indicador de carga. Función de peso, precio unitario, e importe. Apagado automático para prolongar la vida de la batería. Corriente 220v Batería recargable. Plataforma de acero inoxidable grande. Función de tara corrección de cero automática.
Imagen referencial 01	ACS D

2. Artículo N° 02: CONGELADORA DE POLLOS

Descripción	•	
	Congeladora 320L	
1. B. (2)	• Alto 91 cm	
FOST	Ancho 107 cm	
	Capacidad total útil 320L	
Características	Color Blanco	
	Control de temperatura Manual	
	Eficiencia energética C	
	Garantía 1 Año	
JAUSTA DE	Número de puertas 1	



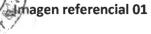
CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	 Profundidad 74 cm Sistema de refrigeración Auto Frost Rango de Capacidad (L) 250 - 349 LT
Imagen referencial 01	

3. Articulo N° 03: CONGELADOR DE 500 KG

	Capacidad total útil: 509 lt.
	Incluye llave y ruedas.
	Temperatura máxima de congelamiento: 8°C
	Congeladora horizontal
	Clase de clima: T (Tropical) 16ºC-43ºC
	Iluminación.
Descripción	Material de las bandejas: Alambrón
	Potencia: 230w
	• Alto: 86.5 cm.
	• Ancho: 164 cm.
	Profundidad: 70 cm.
	Eficiencia energética: A
	 Consumo de energía: 40.83kWh/mes
Medidas	Alto Ancho x Profundidad: 86.5x164x70







CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



4. Artículo N° 04: CONGELADOR INDUSTRIAL DE 4 PUERTAS

Descripción	 Sistema de refrigeración con circulación de aire forzado. Aislación por inyección de polipropileno de alta densidad. En acero inoxidable en interior y exterior del producto Sistema ajustable de temperatura interior. 4 ruedas con doble giro 2 de ellas con freno. Estructura de 1 cuerpo con 4 puertas abatibles. Repisas regulables recubiertas. Capacidad (Its): 855, aproximadamente Dimensiones (mm): 1200x740x1950, aproximadamente
Imagen referencial 01	

5. Articulo N° 05: CORTADORA

Descripción	Cortadora de carne y hueso
	 Voltaje: 220 – 380 Voltios.
	Frecuencia: 60 Hz.
	Potencia: 2 HP.
Medidas	 Velocidad de la sierra de banda: 15 m/seg.
	Tamaño de la Mesa: 60 x 41.5 mts.
	• Espesor de Corte: 0-250 mm.
NISTA DE	Fabricación: Acero Inoxidable.



CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Peso: 84 kilos

Imagen referencial 01

6. Artículo N° 06: CORTADORA DE CARNE

Sierra para procesamiento de carne y hueso, de acero inoxidable, de acorde a la norma nacional de seguridad alimentaria Construida en acero inoxidable Interruptor termomagnético Interruptores de seguridad en las puertas Lavable a chorro de agua Velocidad de la cinta 16 m/ Seg Medida de la cinta banda: 295 cm/116" Ancho de garganta: 35 cm/13.75" Altura de garganta: 42 cm/16.5" Motor: 1.5 HP/1.1 Kw Peso neto: 164 kg/360 lb Altura: 1.81 cm Ancho: 88.5 cm (medidas referenciales)		
 Interruptor termomagnético Interruptores de seguridad en las puertas Lavable a chorro de agua Velocidad de la cinta 16 m/ Seg Medida de la cinta banda: 295 cm/116" Ancho de garganta: 35 cm/13.75" Altura de garganta: 42 cm/16.5" Motor: 1.5 HP/1.1 Kw Peso neto: 164 kg/360 lb Altura: 1.81 cm Ancho: 88.5 cm 	Descripción	
	Medidas	 Interruptor termomagnético Interruptores de seguridad en las puertas Lavable a chorro de agua Velocidad de la cinta 16 m/ Seg Medida de la cinta banda: 295 cm/116" Ancho de garganta: 35 cm/13.75" Altura de garganta: 42 cm/16.5" Motor: 1.5 HP/1.1 Kw Peso neto: 164 kg/360 lb Altura: 1.81 cm Ancho: 88.5 cm

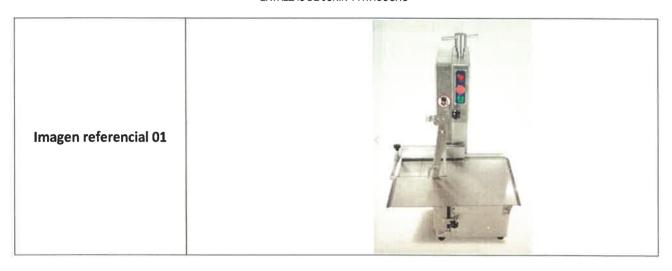






CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



7. Artículo N° 07: ELECTROBOMBA 1 HP

Descripción Medidas	 Es una bomba de superficie centrífuga de medio caudal que se utiliza principalmente para extraer agua limpia de reservorios Velocidad: 3,450 rpm Material de embobinado de motor: cobre Ciclo de trabajo: 50 minutos de trabajo por 20 minutos de descanso. Máximo diario 6 horas (referencial) Tensión/frecuencia: 127 V / 60 Hz
Imagen referencial 01	









CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

8. Artículo N° 08: LACTODENSÍMETRO

Especificaciones técnicas	 Escala 1.015~1.040 g/ml División de escala: 0.001 g/ml Precisión: ± 0.002 g/ml aprox. Con termómetro en la parte superior Rango de temperatura: 0+40°C División de escala: 1°C Precisión: ± 2 °C aprox.
Imagen referencial 01	Fig. 2. St. St. St. St. St. St. St. St. St. St

9. Artículo N° 09: MOLINO PICADOR

Descripción	Picadora de pastos con molino portátil
	Mezclador vertical de 250 kg de capacidad
	Estructura del cajón plancha negra de 2mm.
Especificaciones técnicas	Material metálico Acabado fino pintura altamente resistente
	Motor de 2 HP (monofásico)
	Acero inoxidable

Imagen referencial 01









CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

10. Artículo N° 10: PELADORA DE POLLOS

Descripción	 Peladora de pollos motor 3 hp Fabricado en acero inoxidable Eje de acero Placa giratoria de aluminio Continente de bloque de almohada Dedos de goma ultra resistentes Recolector de plumas Patas reforzadas antideslizantes Potencia: 3 hp Capacidad: 10 pollos Voltaje: 220v Frecuencia: 60 hz
Imagen referencial 01	Eloctros 27 line com

11. Artículo N° 11: TERMÓMETRO

	Rango de temperatura de -10 a 120 C°.
	Medidas: 30 cms de largo x 4.0 cm de ancho.
	Resistencia: Hasta 120 grado de calor.
Descripción	Indicador de temperatura.
	Revestimiento de metal para proteger el termómetro de vidrio.
	Gancho sujetador colgador
A	Termómetro de cristal protegido en carcasa de plástico.
Imagen referencial 01	And the state of t



CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

8.3. LUGAR DE ENTREGA DE EQUIPOS

Para la ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA", el proveedor entregará lo requerido en los centros de producción de las asociaciones descritas, debiendo presentar plan de implementación y fechas de entrega a fin de que la entrega pueda ser supervisada por el FOSPIBAY en conjunto con los miembros de la asociación beneficiaria y el equipo técnico especializado en las ubicaciones descritas en el siguiente cuadro:

8.4. LUGAR DE ENTREGA

ORGANIZACIÓN	Cantidad	Ubicación				
ORGANIZACION	Calitidad	Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEORREFERENCIA	
			DE CAPRINO			
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORI	S AGROPECUA	RIOS FOREST	ALES EL BAR	CO - SECHUR		
DOTACIÓN DE HERRAMIENTA	S, EQUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJ	O TECNOLÓ	SICO SICO	
Molino Picador	02	Cas. El Barco	Sechura	Sechura	Para poder llegar al centro poblado de El Barco se debe realizar al siguiente recorrido 1° Punto de desvió con dirección al caserío Belisario, ubicado a 2 hora y 05 min desde la ciudad de Piura con dirección a la ciudad de Chiclayo en la carretera panamericana norte 2° Se toma el desvió, una sola trocha carrozable, con dirección al centro poblado El BARCO con una duración de 25 min. Considerar que los caseríos que se encuentran dentro de la ruta son: Belisario, Sombrero Verde y finalmente el Barco.	
ASOCIACIÓN DE GANADEROS	SEÑOR CAUTIN	O - SECTOR P	LAYA BLANC	CA		
DOTACIÓN DE HERRAMIENTA	S, EQUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJ	O TECNOLÓ	SICO	
Congelador Industrial De Puertas	4 01	Cas. Playa	Sechura	Sechura	Para poder llegar al caserío de Playa Blanca se debe realizar al siguiente recorrido: 1° Punto de desvió con dirección al	
octadora De Carne	01	Blanca			caserío Playa Blanca, ubicado a 2 hora desde la ciudad de Piura con dirección a Bayovar	





CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ORGANIZACIÓN	Contidod	Ubicación					
UNGAINIZACIUN	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEORREFERENCIA		
Lactodensímetro	01				2° En la carretera a la derecha se encuentra un letrero de bienvenida a Playa Blanca y se sigue la trocha carrozable.		
Termómetro	02				Zona: 17M Coordenada Este 500386.70 m E		
					Coordenada Norte: 9351558.12 m S		
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CA	RMI - LA BC	CANA			Total Control of the		
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, E	QUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJO	O TECNOLÓG	SICO STATE OF THE		
Congelador De 500 Kg	01	C.P.			La asociación se encuentra ubicada en el C.P. La Bocana, distrito y provincia de Sechura.		
		Parachique	Sechura	Sechura	Zona: 17M		
Electrobomba 1 Hp	01				Coordenada Este 523595.00 Me		
	01				Coordenada Norte: 9362739.00 M s		
COOPERATIVA AGRARIA DE PRO	DUCTORES (DRGÁNICOS D	EL VALLE DE	SECHURA			
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, E	QUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJO	TECNOLÓG	iico		
Congeladora	01	C.P. San Cristo			Sechura	Sechura	Para poder llegar al Centro Poblado de San Cristo se debe realizar al siguiente recorrido:
Lactodensímetro	01						1° Se sigue la carretera que va de Piura hacia el distrito Bernal, ubicado a 1 hora. 2° se sigue la carretera de Bernal q va hacia Cristo Nos valga ubicado a 20 minutos, al llegar a Cristo Nos valga seguimos la carretera por 5 minutos hasta llegar al local institucional.
					Zona: 17M		
					Coordenada Este 528864.00 m E		
Termómetro	02				Coordenada Norte: 9392291.00 m S		









CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ORGANIZACIÓN	Ubic	Ubicación										
ORGANIZACION	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEO	PRREFERENCIA						
ASOCIACIÓN SEÑOR DE LOS MII	AGROS QUE	BRADA SAN A	NDRÉS DE IL	LESCAS BAY	OVAR	THE RIPER						
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS,	EQUIPOS E II	NSUMOS PAR	A EL MANEJ	O TECNOLÓG	ilco	and the second						
Molino Picador	01 Illescas	Illescas	Sechura	Sechura	Para poder llegar a Andrés de Illescas s siguiente recorrido 1° Se sigue la carr Piura hacia Bayova ubicada a 2 horas. 2° Se sigue las carre a reventazón por voltea a la izquier establo en 10 minus	e debe realizar a retera que va d r hasta el ovalo eteras hasta llega 20 minuto y s da y llegamos a						
					Zona:	17M						
					Coordenada Este	510690.52 m E						
					Coordenada Norte:	9336814.88 m S						
ASOCIACIÓN DE GANADEROS SA	AN CAYETAN	O ILLESCAS BA	YOVAR									
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS,	EQUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJ	O TECNOLÓG	SICO	REAL PROPERTY.						
Molino Picador	02	Illescas	Sechura	Sechura	Al centro poblado de Illescas se Ileg por la carretera Piura Sechur. Ilegando a Sechura se continúa por carretera Sechura Bayovar. Pasanc el ovalo de Bayovar a 5 minutos ha una entrada a la derecha que Ileva centro poblado de Illescas							
		CADENA	A DE POLLOS									
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRO	ODUCTORES A	AGROPECUAR	IOS DE BECA	ARA								
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS,	EQUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJ	O TECNOLÓ	SICO	. J. Alvar						
Balanza De 30 Kg	02				Para poder llegar al Centro Pobl de Becará se debe realizar siguiente recorrido 1° Se sigue la carretera que va Piura hacia Vice aproximadame							
Congeladora De Pollos	01	Becará	Becará	Becará	Becará	Becará	Becará	Becará	Vice	Sechura	40 minutos. 2° Luego se sigue la a Becará, en un tie de aproximadamen 3° En la carretei izquierda, y en 8 mi Casa del Pescador,	carretera de Vico mpo de recorrido te 15 minutos. ra se gira a la nutos se llega a la
DELOGI					Zona:	17M						
Pelagora De Pollos	01				Coordenada Este	5201513.00 m E						
					Coordenada Norte:	9397199.00 m S						





CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ORGANIZACIÓN	Cantidad	Ubicación						
		Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEO	RREFERENCIA		
ASOCIACIÓN GANADERA DE POR		Strate Physics VAC	CONTRACT					
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, E	QUIPOS E II	VSUMOS PAR	A EL MANEJ	O TECNOLÓG	Annual Control of the			
Balanza De 30 Kg	02				Para poder llegar a la localio portuaria de Puerto Rico se de realizar al siguiente recorrido: 1° Se sigue la carretera que va Piura a Sechura por 1 hora y			
Congeladora De Pollos	01	Puerto Rico Sechura	Sechura	minutos 2 se sigue la carretera de Sechur puerto rico por 1 hora pasando paradero de combis Sechura/ Pue rico.				
					Zona:	17M		
Peladora De Pollos	01				Coordenada Este	497821.00 m E		
					Coordenada Norte:	9353570.00 m S		
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA BEI								
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, E	QUIPOS E II	VSUMOS PAR	RA EL MANEJ	O TECNOLÓG	ICO			
Balanza De 30 Kg Congeladora De Pollos	04	Bernal	Bernal	Sechura	Ubicada en Mz. Ñ Lote 16 AA.HH Nuevo Chancay, sector Santa Isabe distrito de Bernal.			
Peladora De Pollos	01							
ASOCIACIÓN MUJERES DIVINO JE	SÚS	EULIE	TELEFA					
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, E	QUIPOS E IN	NSUMOS PAR	A EL MANEJ	O TECNOLÓG	ico			
Balanza De 30 Kg	02				Para poder llegar al centro poblad de Cerritos se debe realizar a siguiente recorrido: 1° Se sigue la carretera que va d			
Congeladora De Pollos	01	Cerritos	(erritos	Cerritos	Cristo Nos Valga	Sechura	Piura hacia el dis ubicado a 1 hora y 1 2° se sigue la carrete hacia Cristo Nos va	5 mn era de Bernal q va lga ubicado a 20
Peladora De Pollos	01					minutos, al llegar a tomamos el primer izquierda y seguimo minutos hasta lleg cerritos.	desvió hacia la os la ruta por 15	
		CADENA	DE PORCINO	S				
ASOCIACIÓN DE PORCICULTORES	EMPRENDE							
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, E					ICO			
Congeladora	01	Puerto Rico	Sechura	Sechura	Para poder llegar portuaria de Puert realizar al siguiente	o Rico se debe		









CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD – I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ORGANIZACIÓN	Cantidad	Ubicación				
	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEORREFERENCIA	
Cortadora	01				1° Se sigue la carretera que va Piura a Sechura por 1 hora y minutos 2 se sigue la carretera de Sechura puerto rico por 1 hora pasando e paradero de combis Sechura/ Puer rico.	
ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE	PORCINOS D	E SECHURA				
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS,	EQUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJ	O TECNOLÓG	ilCO	
Congeladora	01	Sechura	Sechura	Sechura	Ubicada en AA. HH Tres de Enero Mz.	
Cortadora	01	Sechura	Sechura	Secnura	C -18 Calle Iquitos, distrito y provincia de Sechura.	

La propuesta económica debe incluir el flete al destino de cada una de las organizaciones mencionadas en el cuadro anterior, y abastecer según las cantidades exactas que se está señalando. Así mismo, toda propuesta económica presentada en el marco de este documento se entenderá que el precio unitario incluye los impuestos IGV, detracciones, garantía, flete a destino (organizaciones), estiba y desestiba y todos los gastos que se involucren en el abastecimiento de estos bienes.

8.5. PLAZO

El plazo de ejecución del requerimiento de materia de la presente convocatoria no excederá los **20 días calendario** como máximo.

8.6. PENALIDADES

Todo retraso en los plazos de entregas parciales y/o subsanación de las observaciones que exceda del plazo otorgado, se considerará como demora para efectos de las penalidades que correspondan y podrá dar lugar a que EL FOSPIBAY resuelva EL CONTRATO por incumplimiento. Las penalidades a que se refiere el presente numeral podrán ser aplicadas hasta el tope señalado en el CONTRATO y según lo establecido en el Artículo N° 42 del Reglamento del FOSPIBAY.

8.7. DE LA FORMA DE PAGO

EL FOSPIBAY realizará pago a CONTRA ENTREGA de los bienes a favor del POSTOR GANADOR con el Respectivo Informe técnico de conformidad, acta de conformidad firmado por el proveedor, presidente de la asociación, representante de FOSPIBAY y equipo técnico especializado CEDEPAS, señalando cada bien con su respectiva ficha técnica y el estado CONFORME, anexando la FACTURA DEL BIEN O BIENES entregados incluyendo flete, estiba y desestiba, IGV, detracción y/o cualquier impuesto de acuerdo a la normativa peruana o cualquier otro aspecto que incida sobre el valor del bien o bienes según la propuesta presentada además de la Ficha técnica.

Los pagos se realizarán teniendo en cuenta el ingreso y presentación de la factura para pago, así como el tiempo en la demora del trámite administrativo para pago a cargo de "EL







"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

FOSPIBAY". EL FOSPIBAY tiene un plazo máximo de diez (10) días hábiles para realizar los pagos respectivos, contados desde el día siguiente de presentada toda la documentación requerida para dichos pagos.

<u>SE PRECISA</u>: El plazo de diez (10) días hábiles indicado anteriormente incluye el plazo para que el FOPSIBAY remitirá la documentación presentada para pago por el PROVEEDOR a CEDEPAS NORTE, y el plazo para que éste remita su conformidad al FOSPIBAY, más el plazo para la conformidad que realice el FOSPIBAY y que se tome para el pago en la cuenta del PROVEEDOR.

IX. SUPERVISOR O REVISOR DE LA AQUISICION DE LOS EQUIPOS

El FOSPIBAY a través de un administrador de contrato supervisarán y monitorearán la entrega de los materiales solicitados.

X. CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Los Participantes deben considerar las fechas indicadas en el presente Calendario del proceso de selección, bajo su responsabilidad y de acuerdo con lo siguiente:

Etapa	Fecha, hora y lugar			
Convocatoria	: 15/10/2024			
Registro de participantes a través del siguiente enlace: https://a.fospibay.org.pe/reg52-2024-c-1	: Del 15/10/2024 al 25/10/2024			
Formulación de consultas o Aclaraciones,	Hasta el 22/10/2024			
https://a.fospibay.org.pe/con52-2024-c-1	Horario hasta las 23:59 horas			
Absolución de consultas y observaciones a las bases	: Hasta el 23/10/2024			
Integración de bases	: 23/10/2024			
Presentación de ofertas (solo en físico)	Hasta el 28/10/2024 en el horario de 09:00 a 17:00 : horas, en la Calle Constitución N°250 Distrito y Provincia de Sechura – Piura.			
Adjudicación Buena Pro	Desde 29/10/2024			





REGISTRO DE PARTICIPANTES

Se considerará como participante a aquel representante que se registre correctamente según las bases.

- Los participantes son personas jurídicas, pudiéndose presentar en consorcio en cualquiera de sus combinaciones quien asuma la integralidad de las responsabilidades, gastos, impuestos, obligaciones de ley y cualquier naturaleza impositiva.
- El registro de participación se realizará con el correcto llenado de los datos correspondientes indicados en el link: https://a.fospibay.org.pe/reg52-2024-c-1, la cual se efectuará desde el 15/10/2024 al 25/10/2024.

En el caso de propuestas presentadas por un consorcio, bastará que se registre uno de sus integrantes. Los participantes que se registren después de la etapa de formulación de consultas o aclaraciones a las bases se entienden que no tienen opción de formularlas y deberán adherirse al proceso, en el estado en que se encuentre.







"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

XII. FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES

Todo participante puede formular consultas u observaciones a las bases, en el plazo señalado en el calendario del procedimiento de selección.

Se precisa que, mediante las consultas se formulan pedidos de aclaración a las disposiciones de las Bases, y mediante las observaciones se cuestionan las Bases en lo relativo al incumplimiento o vulneración al Reglamento de contrataciones del FOSPIBAY u otra normativa que tenga relación con el objeto de contratación.

- Los participantes podrán efectuar consultas y/u observaciones a las BASES en todos sus extremos.
- Las consultas y/u observaciones a las bases deberán ser presentadas al siguiente link: https://a.fospibay.org.pe/con52-2024-c-1, debidamente fundamentadas, hasta las 23:59 horas del día 22.10.2024, con los datos del participante, la respuesta se remitirá vía correo electrónico correspondiente.
- En el caso que un participante, no hubiese efectuado consultas y/u observaciones deberá entenderse su acatamiento tácito a las normas previstas en las presentes Bases, sin lugar a reclamaciones derivadas de la interpretación que efectúe el FOSPIBAY, a través del comité de evaluación y adjudicación.
- Las consultas y/u observaciones, las respuestas, absoluciones y precisiones, se consideran como parte integrante de las bases y del contrato. Estas respuestas serán hechas de conocimiento total de los participantes inscritos, a través de la página web https://fospibay.org.pe/inicio/procesos-vigentes/

No se absolverán consultas y/u observaciones a las Bases que se presenten extemporáneamente o que sean formuladas por quienes no se han registrado como participantes. Las consultas y/u observaciones deberán ser suscritas por el representante legal o representante común de ser consorcio.

XIII. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán presentadas en el local del FOSPIBAY de forma física, en la fecha y hora señalada en el cronograma, dirigidas al Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar. Las propuestas ingresadas fuera de la fecha y horario establecidos en las bases se tomarán como no presentadas.

Las personas jurídicas podrán presentar sus propuestas por medio de su representante legal o apoderado acreditado o **mediante carta poder simple de elaboración propia** adjuntando copia de DNI. En el caso de empresas que se presenten en Consorcio, la carta antes mencionada deberá ser firmada por el Representante legal del consorcio.

Todos los documentos que contengan información esencial de las propuestas del proceso de selección se presentarán en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que podrá ser presentada en el idioma original. El postor será responsable de la exactitud y veracidad de la traducción de dichos documentos.

Las propuestas se redactarán en hojas simples e impresas (no escritas a mano), debidamente foliadas, el sello y la rúbrica del postor, de lo contrario se considerarán no presentadas. No se someten a evaluación aquellas hojas que no se encuentren selladas y firmadas con la rúbrica del postor. Las Propuestas serán foliadas correlativamente empezando por el número uno (01).









"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

XIV. **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Las propuestas se presentarán en dos (02) sobres cerrados. El primer sobre contendrá la propuesta técnica (contendrá el cronograma de trabajo detallado de la propuesta), el segundo sobre la propuesta económica rotulados de la siguiente manera:

Modelo rótulo para Sobre 1: PROPUESTA TECNICA

Señores

FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR Calle Constitución N° 250 Distrito y Provincia de Sechura - Piura. Atte. Comité de Evaluación y Adjudicación

CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

OBJETO DEL CONCURSO: ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS. PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "PROYECTO DE **FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA** LAS **ORGANIZACIONES** PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL. DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA"

PROPUESTA TECNICA

INOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTORI EN CASO DE CONSORCIO NOMBRE DEL CONSORCIO (NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO)

N° DE FOLIOS:

Modelo rótulo para Sobre 2: PROPUESTA ECONÓMICA







Señores

FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR Calle Constitución N° 250 Distrito y Provincia de Sechura - Piura. Atte. Comité de Evaluación y Adjudicación

CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

OBJETO DEL CONCURSO: ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "PROYECTO DE **FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA** LAS **ORGANIZACIONES** PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA".

PROPUESTA ECONÓMICA

[NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR] EN CASO DE CONSORCIO NOMBRE DEL CONSORCIO (NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO)

N° DE FOLIOS:





CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Las propuestas se redactarán en hojas simples, por medios mecánicos y deberá llevar necesariamente el sello y la rúbrica del postor, de lo contrario se considerarán no presentadas. Las Propuestas serán foliadas correlativamente empezando por el número uno (01).

Si existieran defectos de forma tales como omisiones o errores subsanables en los documentos presentados que no modifiquen el alcance de la propuesta técnica, el Comité solicitará el levantamiento de la observación, en cuyo caso la propuesta continuará vigente para todo efecto a condición de la efectiva enmienda del defecto encontrado dentro del plazo previsto. El comité asignará un plazo máximo de 24 horas para aclarar o subsanar la omisión, de no subsanar los defectos descritos, no se admite a evaluar su propuesta.

Las propuestas serán evaluadas en el siguiente orden:

- a) Evaluación de la propuesta técnico: Se evaluará el cumplimiento de los Requisitos Mínimos del Postor, el incumplimiento descalifica al postor y el cumplimiento permite el acceso a la apertura de la propuesta económica.
- b) Evaluación de la propuesta económica: Se evaluará el monto propuesto para la ejecución del servicio. El postor que oferte el menor monto será declarado ganador de la buena pro y se encuentra obligado a suscribir el correspondiente contrato con el FOSPIBAY, para la ejecución del servicio.
- Aspectos no previstos en estos TDR serán evaluados por el Comité de acuerdo con el Reglamento de Contrataciones de FOSPIBAY.

XV. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS

14.1 PROPUESTA TÉCNICA (DOCUMENTOS A PRESENTAR):

Para la propuesta técnica se debe tener en cuenta la presentación de la documentación exigida en el presente numeral, el incumplimiento descalifica al postor y <u>el cumplimiento permite el acceso a la evaluación de la propuesta económica, debiendo presentar en ese orden:</u>

- a) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
 - Como persona jurídica: Copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, dicha vigencia debe contener con código "QR". El certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos no debe tener una antigüedad mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.
 - ✓ En el caso de consorcio: Copia del certificado de vigencia de poder del representante de cada institución consorciada, es decir, por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. Presentar ficha RUC la cual debe consignar estado y condición de activo y habido, respectivamente, ante SUNAT y figurar dentro de su actividad económica afines al objeto de contratación.
- b) Acreditar experiencia mediante: Facturas, u orden de compra y su respectiva conformidad u otro documento dentro de los últimos 03 años que acrediten fehacientemente las ventas realizadas en el rubro solicitado (Venta de equipos y materiales similares) por monto mínimo de 1 vez el valor referencial o superior, las mismas que deben estar acompañadas de un cuadro resumen de formato libre.
- c) Presentar declaración Jurada Simple de formato libre de no tener problemas tributarios.
- d) Debe presentar la cotización / proforma de los equipos solicitados incluyendo ficha técnica que forman parte de la presente convocatoria. Se evaluará la ficha técnica tomando como referencia





CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

lo indicado en el numeral 8.2 del presente documento, debiendo incluir en la cotización la siguiente documentación:

- i. Ficha técnica
- ii. Garantía
- iii. Descripción de uso
- iv. Propuesta de implementación / Forma de entrega

14.2 PROPUESTA ECONÓMICA:

Evaluación de la propuesta económica: se evaluará el monto propuesto por el postor, el que oferte el menor monto será declarado ganador de la buena pro y se encuentra obligado a suscribir el correspondiente contrato o emisión de orden de servicio, según corresponda, con el FOSPIBAY.

Se deberá presentar la propuesta económica según el siguiente cuadro:

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
BALANZA DE 30 KG	UNIDAD	10		
CONGELADORA DE POLLOS	UNIDAD	4		
CONGELADORA	UNIDAD	1		
CONGELADOR INDUSTRIAL DE 4 PUERTAS	UNIDAD	1		
CORTADORA	UNIDAD	2		
CORTADORA DE CARNE	UNIDAD	1		
ELECTROBOMBA 1 HP	UNIDAD	1		
LACTODENSÍMETRO	UNIDAD	2		
MOLINO PICADOR	UNIDAD	5		
PELADORA DE POLLOS	UNIDAD	4		
TERMÓMETRO	UNIDAD	4		
SUB TOTAL				
IGV				
TOTAL				





El precio de la oferta en soles (S/) es a todo costo y se entenderá que el precio unitario incluye los impuestos IGV, detracciones, garantía, flete a destino (organizaciones), estiba y desestiba y todos los gastos que se involucren en el abastecimiento de estos bienes todos impuestos, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del equipo a proveer; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

No cabe subsanación alguna por omisiones o errores en la propuesta económica.

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto (PMPE). Al resto de las propuestas, se les asignará puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:





CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - I CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

 $PE_i = \frac{O_m x P M P E}{O_i}$

Donde:

i = Propuesta

 PE_i = Puntaje de la propuesta económica i

O_i = Propuesta Económica i

 O_m = Propuesta Económica de monto o precio más bajo

PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica





